



DIOCESIS DE CHILPANCINGO-CHILAPA SGAR 543/93

Cancillería

PROCLAMAS PARA EL DIACONADO PERMANENTE



El hermano Emigdio Lázaro Recendiz, originario de la Parroquia de la Inmaculada Concepción de María, Tepecoacuilco, Gro., y que actualmente ejerce su ministerio en la Parroquia del Señor de Chalma, Mayanalán, Gro., ha solicitado ser agregado al Orden del Diaconado Permanente.

A fin de asegurar su idoneidad y disposición para ser un pastor según el corazón de Dios en bien de la Iglesia, se consulta al pueblo cristiano sobre su rectitud de intención, testimonio cristiano, familiar y profesional; su amor por Cristo y su entrega pastoral para el bien del Pueblo de Dios.

Se pide, por tanto, a las personas que lo conocen, que antes del 5 de agosto de 2026, tengan a bien expresar al Párroco propio su testimonio verdadero a favor o en contra de dicha ordenación.

Que Dios ilumine e inspire esta contribución para dar a la Iglesia los pastores que necesita.

Dado en Chilpancingo de la Asunción, Gro., a 7 de julio de 2026.



**Pbro. Jorge Amando Vázquez Rodríguez,
Canciller-Secretario**